

## COMUNICACIÓN-GENERACIÓN ORDEN DE COMPRA 110045-EXTINTORES

LUISA MARIA BOLANOS GOMEZ &lt;LUISA.BOLANOS@FAC.MIL.CO&gt;

Jue 25/05/2023 17:01

Para: AT. MARIA FERNANDA MOLINA LOPEZ &lt;maria.molinal@fac.mil.co&gt;;T3. YUDY BELEN ALFONSO BELTRAN &lt;YUDY.ALFONSO@FAC.MIL.CO&gt;;CT. VIVIANA SEPULVEDA BOJORGE &lt;VIVIANA.SEPULVEDA@FAC.MIL.CO&gt;

CC: DECOP CACOM 6 &lt;deconcacom6@fuerzaaereocolombia.onmicrosoft.com&gt;;CR. LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ &lt;LUIS.RINCONS@FAC.MIL.CO&gt;

1 archivos adjuntos (129 KB)

ORDEN DE COMPRA No.110045.pdf.

Buenas tardes, Sra. Supervisor.

Cordial saludo.

Me permito informar que se suscribió la orden de compra de la referencia.

En efecto, adjunto la misma para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTA: Está en trámite la solicitud de CRP. De manera que, en el transcurso de la expedición del CRP debe comunicarse con el contratista para solicitar la expedición de las pólizas respectivas, según lo dispuesto en el EDP.

AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% de la orden de compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la Orden de Compra.
Calidad de los bienes	10% de la orden de compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la Orden de Compra.

De acuerdo al valor del contrato: \$ 12.383.632,62, los amparos deben asegurarse con los siguientes valores:

Cumplimiento del contrato: \$ 1.238.363,26 Vigencia desde: 25/05/2023 hasta: 30/01/2024

Calidad de los bienes: \$ 1.238.363,26 Vigencia desde: 25/05/2023 hasta: 30/01/2024

Quedo pendiente a cualquier inquietud

## LUISA MARÍA BOLAÑOS GÓMEZ

Asesora Contractual

Departamento de Compras Públicas-CACOM-6

Tres Esquinas, Solano – Caquetá, Colombia

Tel. 3153720 Ext. 056-1250

[luisa.bolanos@fac.mil.co](mailto:luisa.bolanos@fac.mil.co)